



68379

68379

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en España, a favor de GARCIA
SIMÓN HERMANOS, S.R.C., de nacionalidad española, con residencia
en Valencia, Avenida Cesar Giorgeta, 19.

por

"UN SILLON PLEGABLE"

• 68 379



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10 El sillón plegable a que se refiere la solicitud presenta como novedad el hecho de que, siendo el asiento un catre, presenta un respaldo constituido por un cuerpo flexible, con preferencia lona, dotado en cada uno de sus lados menores de un alojamiento que, en forma de funda, cubre los extremos de dos brazos solidarizados con la articulación trasera del catre, a cuyos brazos se unen por su parte media a otros solidarios de la articulación delantera, que actúan de reposabrazos.

15 Unido a la sencillez de construcción está la gran solidez y duración del conjunto, así como el fácil transporte y almacenaje por cuanto una vez plegado el nuevo sillón no ocupa espacio apreciable.

20 El nuevo sillón se ha representado en los dibujos que se acompañan en dos posiciones. En la figura 1ª aparece en posición de extensión con la pieza que constituye el respaldo separada para que se aprecie su construcción y montaje. Dos bastidores en U -1- y -2-, constituyen los pies articulados en forma de catre. El asiento -3- es un cuerpo flexible, de lona con preferencia, que se une a los travesaños superiores de los bastidores. De la parte posterior salen dos vastagos -4- y -5- verticalmente y sobre ellos se enfunda el respaldo -6- que al efecto tiene previstos alojamientos -7- y -8- en cada uno de sus lados menores. Otros brazos -9- y -10- parten de los lados anteriores doblándose en configuración apropiada al reposabrazos y solidarizándose después con la parte media inferior de los vastagos que forman el respaldo.

25

30

• 68 379



35 En la figura 2ª se muestra el sillón plegado totalmente. Como se puede apreciar el plegado se realiza sacando el respaldo en la forma en que queda representada en la figura 1ª. En esta posición los brazos que constituyen las armaduras de dicho respaldo se abate en hacia el exterior, al mismo tiempo que se pliegan los bastidores que constituyen el armazón del asiento y pies, quedando tal como se representa en esta figura.

40 La pieza que constituye el respaldo propiamente dicho puede situarse para el plegado encima del asiento, o en todo caso acoplarse sobre los brazos -4- y -5- una vez estos han sido abatidos.

La configuración de los brazos del sillón y bastidores del respaldo será aquellas mas conveniente a su realización práctica.

45 De cuanto antecede se desprenden claramente las grandes ventajas que el nuevo sillón presenta ya que su fabricación ha de ser sencilla en extremo, lo que redundará en un mejor precio de venta al público.

50 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

55 1ª.- UN SILLON PLEGABLE, caracterizado esencialmente por el hecho de que, estando constituido por dos bastidores en U. articulados en forma de catre que sustentan en su extremo superior el asiento propiamente dicho, de cada uno de los ángulos del asiento sale un vástago que, en el caso de los vástagos salientes de la parte delantera, se curvan para solidarizarse con la parte media inferior de los salientes de la parte trasera constituyendo los brazos del sillón,

60



• 68 379

mientras que los salientes de la parte posterior quedan enfundados por una pieza rectangular que presenta en sus lados verticales dos alojamientos en los que penetran los repetidos vástagos.

2a.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UN SILLON PLEGABLE".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 12 de septiembre de 1958.

ALFONSO UNGELA,

65

88 279



Fig. 1ª

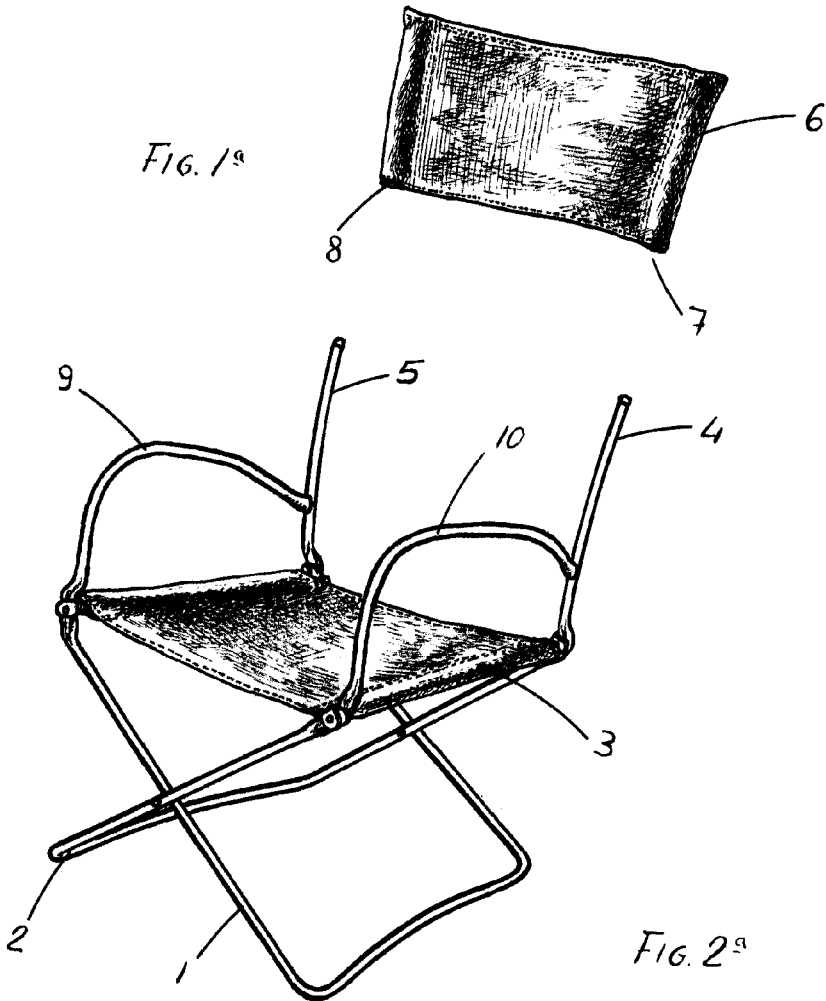
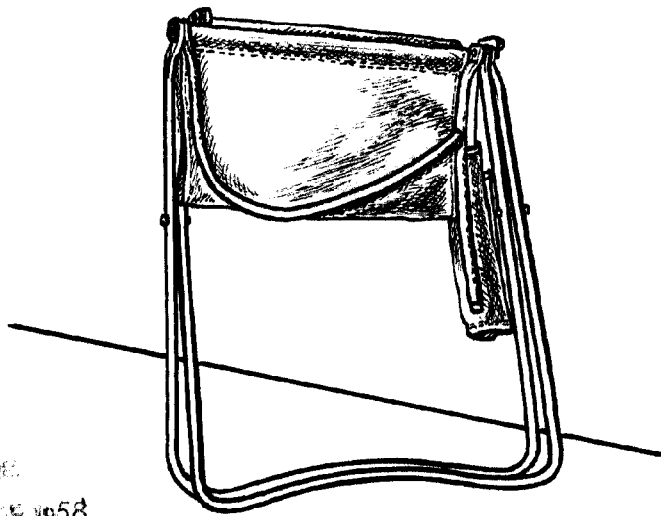


Fig. 2ª



ESTACION REGISTRADA
M. D. 12 U.S. patente. 2.710.58
M. D. 12 U.S. patente. 2.710.58